

## ROSARIO SE FUNDÓ EN ARROYO SECO

Octubre de 1925: los festejos del supuesto bicentenario de la ciudad. Una eficaz operación de construcción de legitimidad de la burguesía rosarina.

por Fernando Cesaretti y Florencia Pagni

Escuela de Historia. Universidad Nacional de Rosario. Argentina

“El dos de octubre entraba al puerto una flotilla de guerra compuesta por los buques *Almirante Brown*, *Jujuy*, *Paraná* y *La Plata*. Alvear llegó al (día) siguiente, en tren escoltado por aeroplanos; y acto seguido comenzaron las ceremonias. *Te Deum*, banquete, representación en La Opera del poema “Raquel”, fuegos de artificio en diversos barrios, colocación de piedras fundamentales para una gran estación ferroviaria y el edificio del correo y el *stadium* municipal y la Sociedad protectora de la mujer y la Clínica del trabajo y la colonia de vacaciones de Carcarañá y el monumento a Rivadavia y el museo de ciencias y artes y una nueva sala en el hospital Rosario...El presidente de la república, sofocado, resistíase a colocar tanta piedra. Mostrósele el camarín de la Virgen, joyita arquitectónica, complemento final de otras reformas llevadas a cabo en la iglesia matriz por el piadoso celo de monseñor Nicolás Grenón durante larguísimos años de curato; los residentes franceses donaron al municipio una artística escultura; los españoles y los belgas, sendas fuentes; el Jockey Club, la *Diana* del rosal; los ferroviarios, honraron con una placa la memoria de Stephenson, inventor de las locomotoras; hubo acto inaugural de la nueva casa del colegio San José, y bailes en el Jockey, y el Club Uruguayo, y el Italiano, y el Español; y carreras en el hipódromo, y torneos de ajedrez, ciclismo, *foot-ball*, regatas, *tennis*, atletismo y boxeo; y gran desfile de rodados, y concentración de aeronaves, y actos públicos y conciertos en la biblioteca del Consejo de mujeres y en dos escuelas normales y en el Colegio nacional y en El Círculo y en la Biblioteca Argentina, donde recibieron su diploma los nuevos ingenieros; y magno desfile escolar, y reparto de víveres, ropas y medallas; y jura de la bandera, colocación de varias placas recordatorias, revista naval con bronco retumbar de artillería, y luminarias tendidas en forma de inmenso pabellón patrio, y gran procesión cívica, cerrando los festejos, que duraron diez días. No se si olvidó algo. ¡Y todo esto, conmemorando una fundación imaginaria! Rosario festejaba en realidad su vigoroso desarrollo, su bien logrado presente.”<sup>1</sup>

Con esta clave irónica que dimana de las páginas de su ya canónica *Historia de Rosario*, Juan Álvarez nos ayuda a entender el aquelarre orgiástico de Octubre de 1925, con el Presidente de la Nación poniendo piedras fundamentales a diestra y siniestra, conmemorando el presunto segundo centenario de la urbe. Hecho tan estrafalariamente imaginario como imaginario era el presunto fundador, Francisco Godoy, a quién la nomenclatura urbana premió dándole el nombre de su dudosa existencia a una avenida de acceso. Para convertirse en la versión oficial de “lo fundante”, tanto el año 1725 como el supuesto señor Godoy, habían tenido que derrotar casi darwinianamente a múltiples competidores. Veamos entonces brevemente sobre como y quienes este relato impuso sus condiciones simbólicas de posibilidad.

**Rosario se fundó en Arroyo Seco**

Los autores de este trabajo en algún momento utilizamos la frase con que hemos titulado al mismo (y a este párrafo en particular) como una manera provocadora de concitar interés en la potencial audiencia de un programa de radio que conducimos en la ciudad de Arroyo Seco<sup>2</sup>. En realidad, medido en términos geopolíticos del siglo XVII, no andábamos tan descaminados. En 1689 un vecino de la ciudad de Santa Fe, el capitán Luis Romero de Pineda, es beneficiado por una merced real, que le hace poseedor de tierras situadas al sur de esa ciudad. Una extensión hasta entonces sin propietarios, a lo largo del río Paraná, de seis leguas de fondo hacia el poniente, entre el arroyo Ludueña y el Seco. Veintiocho kilómetros median entre ambas desembocaduras, y en cualquiera de ellas (y de las intermedias del Saladillo y del Frías) pudieron establecerse los primeros pobladores. Jugando ex profeso con el anacronismo, fantaseamos radialmente con la posibilidad de que estos protorosarinos concurrieran a bailar a Pasacalle y practicaran deportes en Athletic, Unión o el Real, convocando a espectros de tres siglos atrás a interactuar en clubes y espacios de diversión de nuestro hoy arroyense.

Más allá de esta fabulación ahistórica, Romero de Pineda es el primero en detentar una legitimidad jurídica (de acuerdo a la legalidad colonial) sobre estas tierras. Es un estanciero que no abraja entre sus planes el fundar un pueblo. Ya viejo, las tierras pasan prontamente por herencia a sus hijos, comenzando una lenta pero persistente subdivisión.

Contemporáneamente las dos primeras décadas del siglo XVIII asisten a un quiebre de la precaria paz lograda entre Santa Fe y las parcialidades indígenas del Gran Chaco. La inestabilidad e inseguridad que provoca la intermitente guerra da lugar a que vecinos del norte se desplacen hacia el sur. Hacia esa merced de Romero de Pineda, ya conocida como Pago de los Arroyos. Pago donde han surgido nuevos establecimientos ganaderos, tales como las estancias jesuíticas creadas sobre el río Carcarañá o el arroyo San Lorenzo. Hay entonces hacia 1720 un notorio proceso de colonización en la zona. Los recién llegados buscaron alternativas pacíficas que les permitiera superar la incertidumbre que en sus lugares de origen (Santa Fe y también Santiago del Estero) les provocara la coyuntura de guerra con las parcialidades indígenas. Esta población observó una dinámica particular de desplazamiento. Debido a que –salvo en casos muy puntuales– no tuvo acceso a la propiedad de la tierra, no resultó muy rápido el asentamiento de estas familias dispersas por todo el Pago de los Arroyos en un nucleamiento urbano determinado. Tal vez dos hechos separados por una década; la creación por parte del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires, en 1730 de varios curatos, entre ellos el del Pago de los Arroyos, y un proceso de fragmentación de la propiedad que se da en 1741 que permite el acceso a la misma a pobladores asentados en condiciones hasta el momento de precariedad legal, son los que posibilitan iniciar tímidamente el proceso centralizador.

### **Fechas y fundadores para todos los gustos**

Este proceso centralizador, el camino que va de la dispersión en el espacio a la formación de la aldea, ha sido analizado en un excelente trabajo de investigación de la historiadora Marta Frutos<sup>3</sup>. Aborda la autora en forma de ensayo crítico la historiografía del hecho fundacional. Este, lejos de ser unívoco, da lugar a una polisemia de fechas y fundadores de acuerdo a cada investigador, que podríamos sintetizar de la siguiente manera:

Rosario se origina en un nucleamiento sin fundador. Concuerdan en esta tesis varios investigadores, pero no en el año inicial de tal nucleamiento. Así Nicolás Amuchástegui lo fija en 1720, José Nuñez en 1725, Félix Barreto, Martiniano Leguizamón y Augusto Maillé coinciden en 1726. Para Juan Álvarez, Camilo Aldao, Ricardo Carbia y Manuel Cervera el año fundacional es 1730, mientras que para Augusto Fernández Díaz es 1746.

Entre los que adhieren a la tesis de un fundador de carne y hueso está Juan Carlos Borqués que afirmó que Rosario fue fundada en 1730 por el gobernador de Buenos Aires, Bruno de Zabala. Félix Chaparro establece la fecha en 1731 y como fundador al primer párroco del curato, Ambrosio Alzugaray.

Desde un punto de vista no solo historiográfico, sino del mero sentido común, son insostenibles las versiones de Francisco Nuñez que señala el año 1731 como fecha de fundación y como fundador (o fundadora)...!a la mismísima Virgen María!. De igual manera Miguel Pereyra lleva la fecha de fundación al tardío 1814 e instituye al Director Supremo de las Provincias Unidas, Gervasio Posadas, como fundador. De suscribir esta peregrina y anacrónica versión, deberíamos aceptar por ejemplo, que Belgrano creó la bandera en medio de la nada.

Con mayor seriedad profesional que los citados precedentemente se sitúan Alberto Montes y Wladimir Mikielievich, quienes sustentan como fecha de fundación el bienio 1746/8 y como fundador al capitán Santiago Montenegro.

Hemos dejado para el final a la tesis que terminó imponiéndose. Triunfo que no le otorga mayor valor de veracidad que las otras. Nos estamos refiriendo a la que sitúa en el año 1725 la fecha de fundación y a Francisco de Godoy como el fundador.

A esta tesis adhirieron en la última mitad del siglo XIX y en las primeras décadas del veinte, destacados intelectuales rosarinos, tales como Estanislao Zeballos (que bautiza a Godoy como "Manuel"), Eudoro Carrasco y su hijo Gabriel, Calixto Lassaga y Antonio Cafferata. Todos ellos no hacían sino retomar la versión de un personaje singular: Pedro Tuella.

### **El polifacético Pedro Tuella: maestro, burócrata, bolichero, autodidacta, poeta, historiador y....pescador de pacuses.**

Hacia 1738 nace en la provincia española de Huesca, Pedro Tuella. En 1759 se encuentra en el Río de la Plata. Es un funcionario menor, uno más del ejército de burócratas con los que la monarquía borbona acomete la reconquista de América, tras siglos de desidia y dejar hacer a las oligarquías criollas por parte de la Casa de Austria. Destinado como maestro a las misiones del Guayrá, en 1775 desembarca de modo accidental en Rosario. Será su residencia definitiva, hasta su muerte ocurrida casi cuatro décadas después en el mismo solar en el que luego se levantará la casa donde nacerá y vivirá Juan Álvarez. Curiosa casualidad que une al primer historiador rosarino con "el" historiador rosarino. Forzando esta línea de continuidad analicemos la figura de Tuella a partir de Álvarez, quién lo define como "hombre estudioso y sencillo, mitad literato mitad pulpero, que a fuerza de asiduidad y lecturas concluyó por ser tolerable autodidacta en la modestísima Capilla del Rosario de fines del siglo XVIII".<sup>4</sup>

Maestro de escuela, receptor de impuestos, estanquero de tabaco, pulpero; Tuella de a poco afianza su patrimonio, módico sin duda, de acuerdo a la pobreza general de la región. Ciertas inquietudes del espíritu lo llevan a

suscribirse y hacerse corresponsal del primer periódico de Buenos Aires, el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata*. Álvarez relativa estos escarceos intelectuales de Tuella. Reproduce burlonamente una carta de este a su amigo Vicente Echeverría, donde le cuenta que solo le interesa dormir la siesta, y al despertarse, tomar unos mates e ir al río a sacar un pacú. En realidad es injusto con Tuella. Después de todo, y pese a sus limitaciones el bueno de don Pedro se las ingenia para que el *Telégrafo Mercantil...* publique en 1802 una obra de su autoría. Se trata de la *Relación Histórica del pueblo y jurisdicción del Rosario de los Arroyos en el Gobierno de Santa Fe, provincia de Buenos Aires*.

En este trabajo Tuella da a luz su versión fundacional: hacia 1725 un “ilustre” vecino de Santa Fe, Francisco de Godoy, junto a su familia, vecinos blancos e indígenas “mansos” se trasladaron al sur del río Carcarañá, estableciendo un nuevo poblado en tierras de la antigua merced de Romero de Pineda. Godoy dotó al poblado de una capilla presidida por una imagen que los había venido protegiendo en su éxodo desde el norte, la imagen de la Virgen del Rosario. Gracias a la decidida voluntad de Francisco de Godoy, el núcleo poblacional se afianzó, portando en ciernes en medio de la modestia inicial, un futuro venturoso.

Hasta aquí el relato de Tuella. Pese a los intentos de Juan Álvarez de destruirlo al demostrar con argumentos de contundencia que el tal Godoy nunca había andado por estas tierras, y que tal vez por ninguna, al ser harto dudosa su existencia, el relato supervivió. Su capacidad simbólica no estaba en el pasado sino en el futuro. Pedro Tuella era sin saberlo, aparte de todo lo que fue, un positivista *avant la garde*. El primero de una ciudad que encontraría en el orden y progreso positivista, su razón de ser.

### **“Y Rosario era una aldea todavía, cuando surgió Travella y Compañía.”**

Esta frase estaba escrita en un barquito de juguete que a modo de veleta dominaba las alturas de un comercio situado en la ochava sudeste de la rosarina esquina de Córdoba y Sarmiento. La piqueta acabó con el comercio y su popular barquito a fines de la década de 1950. El moderno edificio que lo reemplazó ostenta en su entrada una placa que anuncia al viandante que “en este solar en 1852, entonces pleno campo, hoy corazón comercial de la opulenta ciudad, se estableció la familia Travella...”

“Aldea”, “1852”, “pleno campo”, “opulenta ciudad”, términos en apariencia inconexos pero que adquieren sentido lógico de acuerdo a un discurso que repetido hasta el hartazgo por cierta historiografía, por la prensa, por la costumbre, etc., se ha convertido en un lugar común en la conversación general de la sociedad rosarina. Nos referimos a la creencia que ubica en la caída del rosismo, el momento de despegue socio-económico de Rosario. La batalla de Caseros sería en términos sarmientinos un parte aguas: antes, la barbarie; después, la civilización. Si bien recientes trabajos de investigación de miembros de la Escuela de Historia de la U.N.R.<sup>5</sup>, cuestionan parcialmente la validez de esa creencia, lo cierto es que la misma ha persistido hasta adquirir entidad discursiva de verosimilitud casi incontrastable.

Hay sin dudas razones fácticas de peso que avalan ese discurso. Citaremos solo a modo de ejemplo las contundentes cifras demográficas que nos indican que entre el momento de elevación de la aldea al rango de ciudad el 05 de Agosto de 1852 hasta el momento de los festejos del supuesto bicentenario en

1925, **la población se ha multiplicado por cien.** Un crecimiento que proporcionalmente pocas ciudades del mundo alcanzaron en esa magnitud.

Consecuentemente esa revolución demográfica establece cambios igualmente radicales en la sociedad rosarina. El papel ascendente que la ciudad va logrando al posicionarse favorablemente frente a distintas coyunturas, tales como el rol de puerto alternativo que juega en la etapa de la Confederación Argentina, o el rol de puerto abastecedor durante la Guerra del Paraguay, la ubican en situación inmejorable para aprovechar al máximo las posibilidades que a partir de las últimas décadas del siglo XIX encuentra en el Modelo Agro exportador vigente. Hacia el Centenario de la Revolución de Mayo, Rosario es la cabecera indiscutible de la “pampa gringa”, ese vasto hinterland que desborda el sur santafecino y avanza sobre el este cordobés y el norte bonaerense. La llanura cordobesa ve en Rosario, y no en la docta, a su ciudad de referencia.

Ya para entonces se hay consolidado una clase rectora que nada tiene que ver con el antiguo patriciado aldeano de medio siglo atrás. Esa nueva elite no es otra que la burguesía. Consecuencia directa en su origen del espectacular proceso inmigratorio y demográfico “la burguesía rosarina pisa firme; hija del desarrollo agrario, se identifica totalmente con el progresismo liberal, y no solo carece de complejos frente a las viejas clases, sino que las mira por arriba del hombro, porque se siente con mejor derecho a conducir. No postula reconocimiento y será ella la que lo dará”<sup>6</sup>.

La clase terrateniente argentina no tiene residencia siquiera provisoria en Rosario. Es entonces esa “exitosa nueva clase” la que lleva la voz cantante. Y lo hace con orgullo, exhibiendo ante propios y extraños, la concreción práctica de su filosofía positivista. Compra su propio discurso de clase rectora, auto convencida que es su afán de progreso lo que ha transformado la otrora insignificante aldea en una gran ciudad.

### **La juventud de Rosario es su más antigua tradición**

Esta paráfrasis del sarcasmo con el que Oscar Wilde definía a la prepotente Norteamérica del riflero Roosevelt, bien puede aplicarse a Rosario en la misma época. No hay prosapia ni alcurnia añeja en los dominios de Ceres y Mercurio. Y si no la hay, entonces debe ser inventada. No puede ser que la gran ciudad del porvenir tenga un origen ignoto. La hija de sus propios hijos, según la definición de la burguesía que se ve a si misma como la gran hija rectora, debe tener una fecha de nacimiento y si es posible, un padre. Comienza la invención del acto fundacional.

Está disponible la versión de Pedro Tuella que pese a hacer aguas ostensiblemente desde el punto de vista del rigor histórico, ha sido aceptado por importantes publicistas. Si la figura de Tuella mueve al comentario risueño, su relato adquiere entidad y consenso al ser defendido por figuras de la talla intelectual de Zeballos, los Carrasco, Lassaga o Cafferata.

Así a principios del siglo XX, la avenida resultante del levantamiento de las vías del Ferrocarril Oeste Santafesino, recibe el nombre de Francisco de Godoy, al igual que el barrio situado en su extremo oeste. La nomenclatura actúa a modo de avanzada de un proceso donde el problema de la fundación se significa más en símbolos e imágenes de la modernidad (avenidas, nuevos barrios) que en elementos coloniales inexistentes.

Este proceso culmina en 1924 con dos proyectos presentados en el Concejo Deliberante. El primero es de Calixto Lassaga que propone celebrar el año siguiente el Segundo Centenario de la Ciudad. Lassaga, como vimos hace suyo el año fundacional señalado por Tuella, pero se encuentra con un problema: este no ha indicado un día de fundación en particular. Entiende que ese vacío puede ser llenado eligiendo como sucedáneo una fecha notable para la urbe. Por ejemplo, la de la creación de la bandera, el 27 de febrero.

Entonces se presenta otro proyecto, el de Antonio Cafferata. Con iguales oropeles intelectuales que Lassaga, propone que ante la imprecisión de fechas, se utilice una móvil que está inscrita en la tradición de la ciudad. Esa fecha no es otra que el Día de la Virgen del Rosario, haciendo coincidir de esta manera la hipotética fundación con las fiestas patronales. La fecha es móvil porque la festividad de la Virgen del Rosario se celebra el primer domingo de octubre. En 1925 “cae” el día 4.<sup>7</sup> Aprobado este proyecto por el Concejo, las fuerzas vivas entran en un frenesí organizativo que culminará el “día del bicentenario”.

Abrimos este trabajo con el relato que hace Juan Álvarez acerca de la sofocante actividad que le tocó en suerte al Jefe del Poder Ejecutivo Nacional, presidiendo innumerables y variopintos actos. Ese aristócrata, ceseoso y mal hablado que era Marcelo T. de Alvear debe haber sonreído en su interior con suficiencia, tratando de guardar las formas cuando le mostraron un retrato “legítimo” de Godoy, que no era sino una copia del retrato de José Mármol que se halla en el Museo Histórico Nacional. Idénticas formas que hubiera guardado frente a la postura radiofónica citada de los autores de este trabajo, sosteniendo que Rosario se fundó en Arroyo Seco. Versión tan descartable, o paradójicamente tan aceptable, como la triunfante de Pedro Tuella. Efímeras representaciones del pasado entendidas desde el presente. Y sobre las que poco importaba su falta de sustentación histórica, su evidente orfandad heurística. No en vano con notable lucidez de análisis, Juan Álvarez había captado el sentido último de las celebraciones de Octubre de 1925: “Rosario festejaba en realidad su vigoroso desarrollo, su bien logrado presente”. Cambiemos en esta definición, “Rosario” por “burguesía rosarina” en el sentido gramsciano de clase hegemónica, y entenderemos la operación de legitimación que se enmascaró tras el supuesto bicentenario de la ciudad hija de sus propios hijos.

Fernando Cesaretti y Florencia Pagni  
Escuela de Historia. Universidad Nacional de Rosario  
[grupo\\_efefe@yahoo.com.ar](mailto:grupo_efefe@yahoo.com.ar)

---

<sup>1</sup> ALVAREZ, Juan, *Historia de Rosario (1689-1939)*, UNR Editora, Rosario, 1998, p. 491

<sup>2</sup> Programa **Misceláneas**, F.M. 91.5 Radio Arroyo Seco

<sup>3</sup> FRUTOS de PRIETO, Marta, *La polémica fundación de Rosario. Su Historiografía*, Ed. Fundación Ross, Rosario, 1984

---

<sup>4</sup> ALVAREZ, Juan, *op. cit.*, p. 113

<sup>5</sup> FERNANDEZ, Sandra R. y VIDELA, Oscar R., *La evolución económica rosarina durante el desarrollo agroexportador*, en *La Historia de Rosario, T. 1 Economía y Sociedad*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario. 2001.

<sup>6</sup> JAURETCHE, Arturo; *El medio pelo en la sociedad argentina*, Ed. Peña Lillo, Bs. As., 1970, ps. 128/129

<sup>7</sup> A partir de 1940, se determinará una fecha fija, será la del 7 de octubre.